

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes...
En el resto de la Península, tres meses...
En el extranjero, seis meses...
La suscripción de fuera se paga por adelantado.
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana...
Escuelas mortuorias.—Sencillo en 2.ª plana...
Comunicaciones.—De 2 a 100 pta. línea...
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.915

Martes 12 de Junio de 1906

Director y Propietario Luis Seo de Lucena.

Martes 12 de Junio de 1906

LA EXPOSICION

Gran establecimiento de maquinaria agrícola, vinícola e industrial.
Granos y semillas de todas clases y de todos los países.

Trilladoras a vapor con los últimos adelantos para obtener la paja muy fina y suave y con fogón mixto para quemar carbon, leña o paja.
Molinos harineros para casas de campo.
Locomóviles Compound.
Arados Brabant y de desfondos y arados de dos y veinte surcos.
Arados de discos.
Segadoras atadoras y gavilladoras.
Rosadoras de alfalfa y prados.
Rastros recogedores de espigas y heno.
Sembradoras a brazo y de una y dos caballerías.
Sembradoras distribuidoras de abonos.
Gradas de muelles, estrallas y discos.
Cultivadores y escardadoras americanos de todos los sistemas y para toda clase de labores.

Wood.
Wood.
Wood.
Wood.
Wood.

Las clases Ransomes y Wood, inglesas la primera y norteamericana la segunda, son las más importantes del mundo para la fabricación de maquinaria agrícola, como lo prueba el haber sido la primera más de 300 primeros premios ganados en las grandes Exposiciones.

Pídanse de todos estos artículos catálogos a los señores

GIRAUD Y LEYVA
MESONES 3 y 5.—GRANADA

Para comprar brillantes, perlas y piedras finas, en San Jerónimo, Zacatín 33.

Artículos de Viaje
Lo más elegante de BUEN TONO
ZACATÍN, 12.

Interesante

Se realiza a baratísimos precios toda la existencia de calzado del establecimiento de PEDRO DE LOS RÍOS, en su actual domicilio, Reyes Católicos 6, principal. Acera de los Tintes.
Hojas de despacho, 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Abanicos y Quitasoles

Gran colección y últimas novedades a precio de fábrica en
LA FLORIDA, Príncipe 14
CARBONERO Y RODRÍGUEZ.

Ecos de la opinión.

Ni Capuletos ni Montescos.

En verdad que ignore si, después de tan sin igual combate como el librado al efecto de darnos una Junta de Gobierno para nuestro ilustre Colegio, hemos hecho surgir de la urna un organismo terroso y viable, o una verdadera confusión como, stelen, de ordinario, resultar todos los productos que elabora el enfriador. Pero lo cierto de ello es que, no obstante el haberse reunido en fraternal solidaridad la aspiración de hacer un soberano, o lo hemos formado sin echar toda la masa y levadura necesarias de soberanía, o tan ilustre concurso de electores como fué convocado el modelo con las perfecciones exigidas, no acertó después a dejarle la antecala leña de Monteros de Espinosa, cosa esta que habría evitado el que a semejantes alturas convirtiéramos en problema casi insoluble, ya que no la soberanía, la cuestión, al menos, de quién es el César.

Refiere la fábula que toda lo que Agamenon preguntaba constantemente a los dioses era en dónde hallaría diez consejeros tan sabios como Nestor. Pues bien, nosotros los letrados del ilustre Colegio granadino debemos clamar a las deidades que nos sean familiares, hasta que nos iluminen y saquen del laberinto en que nos vemos metidos, merced al conflicto que crean dos Juntas de Gobierno poseídas, no habiendo más que un dosel, y preguntando hasta que nos den cumplida respuesta, cuál de las dos es la propia Javiera de los Estatutos; pues aunque es justo, honesto y conveniente el vivir sometidos a la autoridad y obedecer a los poderes legalmente constituidos, no parece que lo sea tanto el que en Gobierno de delicada y casi paternal y snavisima tutela se entronice, por quien haya dado a ello culpa, la tiranía, y coloque esta a cuantos nos honramos con el ejercicio de la profesión de abogados, a causa del espectáculo modernista de dos llamadas posesiones, en el darísimo trance de la Elena de Teodectes cuando decía: «¿Esclava yo siendo hija de los dioses? Y sin embargo; aunque parezca extraordinario, hoy, si no esclavos, somos víctimas del más enorme dualismo, como lo demuestra el hecho inconcebible de hallarse constituidas dos Juntas de Gobierno, y en pugna, por

fermo de Lombroso y que dentro o fuera del estudio de Garófalo, él será siempre un asesino tanto para las ciegas multitud como para los modernos antropólogos: hay que pensar, que ni el leit motiv de su vida fué acabar con los hombres malos, las intenciones puestas deben ser exterminar sin piedad los hombres malos.

Buscar las causas de sus sangrientos hechos en la organización social en que vivimos; desentrañar motivos de acción criminal de ciertas filosofías y de los estudios científicos sobre el individuo, es como rebatir argumentos para orlar la frente del insensato con ramos grises de la fuerza imperiosa necesidad de morir. Es como querer rasgar los crespones negros que rodean el cuadro rojo y llamante representado el 31 de Mayo en Madrid, para colgarle lazos encomiásticos. Es como la horrible mureta de la humanidad rabiosa...

Bien que la opinión sea libre; más quien proclama el exterminio, ese ¡qué mureta!

Bien que el pensamiento vuele—¿quién lo ataja?—más el macabro pensamiento que tiende sus alas negras sobre nuestras cabezas como funesta sombra que amenaza muerte, ese pensamiento confundido!

Seamos justos.
Pues queráis arreglar la sociedad, haciéndola el azote sangriento de ella, erijámonos nosotros en verdugos vuestros, ¿qué supremacía os anima sobre todos?

«¿Para qué las duras y tremendas presiones?»—se dice en la crónica que comenta.

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

«¿Para qué para libertarnos de adecuados de modo de esa manada de hombres fieros, que, como el Simón maldito allí llevan la desolación donde sus corrientes huelan; para defenderlos de ese bando de fabricantes del dolor, que amasan la destrucción y el dolor, la muerte entre las masas?»

D. José Campos Palido, D. José Casado García, D. José Martín Barrios, D. Joaquín Orensé Tlavers, D. Antonio Marzano, D. Juan Merell Herrera y D. Angel Díez Tortosa.

Reino mucha fraternidad y entusiasmo, y acordaron dedicar este año dicho banquete a su prestigioso y querido compañero D. Agustín Rodríguez Aguilera, en celebración del señalado triunfo que, en el ilustre Colegio de Abogados de Granada, ha obtenido en las recientes y reñidas elecciones para Decano, de cuya alta investidura acababa de tomar posesión.

Dedicaron un cariñoso recuerdo a las autoridades académicas y a don José Manuel Segura, senador por esta Universidad literaria.

Los mendigos
De pocos días a la fecha, se advierte que va aumentando considerablemente el número de mendigos, no obstante la prohibición de implorar en la vía pública.

Los que piden procuran burlar la vigilancia de los agentes de la autoridad y no se recatan de hacerlo en los pasajes y calles céntricas, cuanto más en los barrios, donde van llamando casa por casa, según antigua costumbre que pudo desterrarse desde que empezó a ejercer su benéfica obra la Asociación de Caridad.

Entre los pedigueros de ahora se ven algunos mocetones robustos y fuertes, que acosan a los transeúntes a las altas horas de la noche y en tono amenazador les piden un socorro.

Hay varios de estos, de aspecto sospechoso, que hace tres días fueron consecutivamente a llamar, a una puerta de las calles donde preguntaron con tal insistencia a los sirvientes que estos adviniendo las intenciones siniestras de los desconocidos, han tenido que redoblar la vigilancia en previsión de un golpe de mano.

Tanto a los verdaderos necesitados como a estos individuos que amenazan y profieren blasfemias cuando no se les da limosna, conviene que la policía los retire de la vía pública, donde representan una plaga por sus frecuentes molestias al transeúnte.

En estos días próximos de festividades, hay que procurar, por el buen nombre de Granada, que los numerosos forasteros que vienen a visitarnos no sean incomodados por las pléidas voces de los mendigos.

Fiestas del Corpus.
Los premios de la Economía.
Para el certamen científico y literario que ha organizado la Sociedad Económica con motivo de las fiestas próximas, se han recibido los siguientes objetos, que se adjudicarán como premios.

S. M. el Rey ha enviado un precioso relicio de oro, con las iniciales A. XIII. Es la reina Isabel, un grande y artístico jarrón. Es de bronce, sobre el cual se ven elegantes dibujos.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, dos preciosos figurines de bronce. Una, representa la «pa» armada. Una hermosa mujer ostenta en una mano la rama de olivo, y en otra, la espada, símbolo de la fuerza, que mantiene la paz.

La otra figura representa la «victoria». Las manos de una mujer ostentan una corona de laurel y las palmas.

El exministro de Instrucción pública, señor Santamaría, esdiende a estas indicaciones del presidente de la Economía, D. Francisco de P. Villarreal, ha enviado una magnífica colección de calceografía nacional.

El Excmo. Sr. Arzobispo, ha hecho también un regalo para el referido certamen.

Se trata de una preciosa pila de piedra de opiz. Es para agua bendita y constituye un delicado obsequio.

El señor Obispo de Guadix ha regalado una relojera, que ostenta, sobre el fondo rojo de terciopelo, un «rómulo». Sobre este se ve un artístico bordado, hecho por las religiosas del convento de la Presentación, de Granada.

La Real Maestranza regala un bonito estuche conteniendo una pitillera de plata, lapicero, forastera y corta pluma de lo mismo, y una boquilla de émbur.

El botijo de Madrid
El popular retractor de la Correspondencia de España, Sr. Mateo Martices, telegrafió al Alcalde, el domingo, dando cuenta del excelente estado de los trabajos de organización de la expedición de madrileños que ha de visitarnos y saludando a dicha autoridad, el Sr. López Sáez, al Sr. Alba, presidente de la Camalida de Festejos y demás señores que componen esta.

En representación del Ayuntamiento de Madrid vendrá a Granada, el concejal de aquella Corporación, paisano nuestro, don Nicolás Martín.

A la estación acudirán a recibir a este y demás botijeros, el Alcalde, los individuos de la Comisión de Fiestas, D. Miguel López Sáez y otros concejales.

Los mismos señores recibirán a los botijeros de Almería, que llegarán en dos trenes el día 14.

planada de la estación de los Andaluces, los cocheros Ricardo Jerez González, de 19 años, y Antonio Benítez González, de la misma edad, resultando el primero con una herida de arma blanca en el costado izquierdo.

El herido fué curado en el hospital de San Juan de Dios, retirándose después a su domicilio.

El agresor fué detenido por los agentes Pérez Cruz y Rodríguez, conduciéndole al arresto a disposición del juzgado correspondiente.

El Gobernador
El Gobernador, Sr. Sánchez Lozano, que, planteada la crisis, ofreció el cargo al Gobierno, recibió anoche en telegrama del Sr. Quintega Ballesteros, confirmando en el mando de la provincia.

Ascenso. Por R. D. que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, ha sido ascendido a coronel el ilustrado teniente coronel del regimiento cazadores de Victoria, don Jerónimo Alonso Riesco, al que damos la más cordial enhorabuena por su merecido ascenso.

Noticias políticas
A fines de este mes, o principios del próximo, llegarán a nuestra capital, en viaje de propaganda, el jefe del partido de Unión Republicana, D. Nicolás Salmerón; el exdiputado a Cortes por la circunscripción de Granada, D. Leonardo Ortega; el catedrático que fué de este Instituto, y hoy del llamado del Cardenal Cisneros, D. Mario Méndez, y tres catalanes.

Una conferencia telegráfica que anteyer celebró desde el Gobierno el senador por la Universidad, D. José M. Segura, precisamente en los momentos que era conocida la lista del nuevo ministerio, del cual forma parte el Sr. Celleruelo, cuya amistad con dicho señor es conocida de todos, dió margen al rumor de que le había sido ofrecida una subsecretaría o una Dirección general.

El rumor carece de todo fundamento. Es cierta la conferencia, pero no con el Sr. Celleruelo, sino con otra persona que actualmente reside en Córdoba y que nada tiene que ver con la política.

D. José Duarte. Ayer circuló con insistencia el rumor de que había sido detenido en Valencia el ilustrado farmacéutico, distinguido paisano nuestro, D. José G. Duarte.

Informes de muy buen origen nos permiten asegurar que el rumor aludido es de todo punto inexacto. El señor Duarte se encuentra en Madrid, en compañía de su distinguida esposa, en libertad completa, la misma de que disfrutaban todos los hombres honrados, como él, de quienes la Ley no tiene pendiente ningún agravio.

Desórdenes en Mocín.
Hace tres ó cuatro días se produjeron desórdenes en Mocín.

Ayer se ignoraban los detalles del suceso.

Presidente. Anteyer regresó de Almería el presidente de la Audiencia territorial, D. Gaspar Castaño.

Los toros del Corpus
Los nombres y señas de los seis toros de Moreno Santamaría que se lidiarán en nuestra plaza el próximo jueves, festividad del Corpus, por las cuadrillas de Ricardo Torres Bombita y Rafael Gómez Gallito son los siguientes:

Número 119, Monterillo, cárdeno, 58, Cominero, negro mulato.
109, Simón, negro entrepelo.
79, Flamenno, negro.
30, Triceno, berrendo se colorao.
98, Lechuzo, berrendo en colorito.

Los seis bichos traen buena estampa, bien criados y excelentes defensas.

Hé aquí la resena de los toros de Antonio Guerra, que se lidiarán en la segunda corrida:

Número 23, Boticario, berrendo en negro.
22, Canastero, colorao.
9, Polvorillo, negro lincero.
23, Carabuco, colorao.
32, Serranillo, colorao.
3, Cabrero, berrendo en negro listón.

Bien puestos, de carnes y de gran talla algunos de ellos.

El domingo se encasaron en Sanlúcar de Barrameda los seis corruptos de Otalaurruchi que se correrán el domingo, tercer día de Feria, y cuyas señas son:

Número 63, Noguelito, negro.
72, Andaluz, berrendo en negro capiroto.
93, Pergarato, negro bragao.
9, Noguerro, negro.
16, Jerónimo, negro.
13, Secretario, negro.

Todos bien armados, de buena lid y de muchos kilos.

Enfermo. Hallase ligeramente enfermo, habiéndose visto obligado a guardar cama, nuestro paisano el opulento banquero D. Manuel Rodríguez Acosta, a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

La Embajada marroquí.
En el correo de los Andaluces llegaron ayer a nuestra capital los individuos que componen la Embajada marroquí que en representación del sultan Abd-el-Aziz ha asistido a la boda del Rey.

Forman dicha Embajada el kaid Caddue-Bel el Bojari, embajador extraordinario; sid Mohamed Beld el Fak-el-Misfini, secretario; sid Sadik Ajardan, administrador; D. Manuel Saavedra, intérprete, y cuatro kaid.

Les esperaban en la estación el Gobernador civil, Sr. Sánchez Lozano, el militar, Sr. Ortega; los ayuntantes, señores Castañeda y Nestares; el Alcalde, Sr. La Chica, y los concejales, señores López Sáez y Alba.

En varios carruajes dirigieron al hotel Washington, donde los moros quedaron hospedados.

Permanecerán en nuestra capital uno ó dos días, visitando sus monumentos.

Competencia con los cerillas.
Un ingeniero de Orihuela ha inventado un aparato que con solo oprimirle un botoncito produce luz suficiente para alumbrarse o para encender los cigarros.

Cada caja podrá hacer luz 600 veces con el coste de 10 céntimos, que será el precio a que empezará a venderse cada cajita, en cuanto esté conseguida la patente de invención.

El Colegio de Abogados.

Anteyer se reunió la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, con objeto de dar posesión de sus cargos a los señores que para formarla fueron elegidos el día tres.

La reunión se verificó a las nueve de la mañana en el local del Colegio y asistieron, D. Francisco Aguilera Prados, D. José Martos de la Fuente, Diputado primero; D. Antonio Díaz Domínguez, Diputado segundo; D. Agustín Rodríguez Aguilera, tercero; D. Miguel López Sáez, cuarto; D. Fernando Pérez Sáez, Tesorero, y D. Fermín Camacho López, Secretario.

Al constituirse la Junta, el colegial D. Manuel Sola Segura entregó al señor Camacho dos instancias.

En una de ellas, suscrita por el señor Sola y por los señores Gil de Talada, Fernández de Córdoba, Ruiz Ramírez, Barco, López del Hierro (don Agustín) y Equilaz (D. José) se solicitaba de la Junta la declaración de nulidad de las elecciones, que fundaba en los siguientes hechos: 1.º Discorformidad entre las listas oficiales y afección de los colegiales. 2.º Que las elecciones no fueron presididas por la Junta, y el, únicamente, por los señores Angulo y Martos. 3.º Que no se levantó acta del scrutinio, ni se fijó a la puerta del Colegio la lista de votantes y votados. 4.º Que la Junta no intervino ni en la declaración de los electos ni en la proclamación de los que obtuvieron mayoría de votos.

En la otra instancia, firmada por los señores Aguilera Fedríguez, Junco y Palacios Martínez (D. Jerónimo), se pedía se diese posesión a los señores Rodríguez Aguilera, Camacho y Sánchez Puertas (D. Mariano), por entender que no renuncian los requisitos que exigen los Estatutos para desempeñar los cargos de Decano, Diputado 4.º y Tesorero, respectivamente.

Constituida la Junta, el Sr. Angulo Prados manifestó que siendo el objeto de aquella dar posesión de sus cargos a los individuos que habían obtenido mayoría de votos, otorgaba aquella en el acto a los señores D. Agustín Rodríguez Aguilera, Decano; D. Francisco Angulo Prados, Diputado primero; D. Eusebio Sánchez Reina, Diputado segundo; D. José Díaz Palomares, Diputado tercero; D. Fermín Camacho López, Diputado cuarto; y Tesorero, D. Mariano F. Sánchez Puertas; suspendiéndose la posesión del Secretario electo, D. Manuel Sola Segura, por entender que no concurrían en él las condiciones que exigen los Estatutos.

Los Sres. Díaz Domínguez, Martos, López Sáez y Pérez Sáez solicitaron que se tuviese por no dada la posesión, hasta que resolviera la Junta sobre las dos instancias que acababan de presentarse.

Los señores Angulo, Rodríguez Aguilera y Camacho replicaron que la posesión estaba ya dada, no procediendo la lectura y estudio de las instancias, entre otras razones, por la siguientes: 1.º La Junta de Gobierno según precepto imperativo, sin carácter discrecional, de los Estatutos, dará posesión a los que hayan obtenido mayoría de votos. 2.º Los señores D. Agustín Rodríguez Aguilera, don Fermín Camacho López y D. Mariano F. Sánchez Puertas, reúnen notoriamente los requisitos que determinan los indicados Estatutos: 3.º Que aunque fuera exacto, que no lo es, que los Sres. Rodríguez Aguilera y Camacho, no tuvieran aquellas condiciones, el hecho de que hayan pertenecido a Juntas anteriores, los habilita en absoluto y de manera clara y terminante, para el desempeño de dichos cargos, pues el último párrafo del artículo 35 de los Estatutos que es el que señala las condiciones para ser elegible dice así:

«No obstante lo dispuesto en las reglas anteriores podrán ser elegidos de las Juntas de Gobierno, aun cuando no concurren en ellos las circunstancias expresadas los que hayan pertenecido, en otra época a dicha Junta, con lo cual se entenderá que han adquirido por ese solo hecho las condiciones que para optar a los referidos cargos se exigen en estos Estatutos.»

Que negaban toda atribución a los señores Martos, López Sáez, Pérez Sáez y Díaz Domínguez, candidatos derrotados, para declarar la incapacidad de los que habían obtenido mayor número de votos, erigiéndose en jueces de su propio litigio y 5.º Que eran completamente inexactos los alichos en que pretendían fundar la nulidad de la elección, pues el Censo estuvo expuesto en el local del Colegio durante el tiempo reglamentario, la mesa se constituyó en forma y sin pretestos; se expuso el resultado de la votación y se levantó la correspondiente acta de ella, celebrándose la elección con la mayor legalidad.

Con este se retiraron del local los señores Rodríguez Aguilera, Angulo Prados y Camacho López.

Después de retirarse dichos señores los demás individuos de la Junta, o sean los Sres. Martos, Díaz Domínguez, López Sáez y Pérez Sáez, que constituyen mayoría, pasaron a deliberar sobre las solicitudes presentadas y según referencias del acta que levantaron de la sesión, respecto de la primera, en que se pide la nulidad de las elecciones, acordaron abstenerse de decidir sobre este punto y someterlo a la resolución definitiva del ministro de Gracia y Justicia, remitiéndole a dicho efecto testimonio de dicha acta.

Leída la segunda solicitud, en la que se pide se dé posesión a los individuos electos que según los firmantes no renuncian las condiciones que exigen los Estatutos, fueron consultados los antecedentes que constan de los libros de incorporación y repartimiento y resultando de estos, según el acta que nos referimos, que en los señores Rodríguez Aguilera, Camacho y Sánchez Puertas no concurren las mencionadas condiciones y que por el contrario las tienen los Sres. Martos, López Sáez, Pérez Sáez, Angulo Prados, Sánchez Reina y Díaz Palomares, declararon incapacitados a los primeros y dar posesión en sus respectivos cargos a los segundos; así como a D. Manuel Sola Segura del cargo de secretario, por entender que si en rigor puede estimarse que le falta alguna condición, la circunstancia de haber obtenido mayoría y de no haber luchado para dicho puesto ningún otro colegial con los requisitos exigidos, permite aplicar la disposición 4.ª transitoria de los Estatutos.

También acordaron dar cuenta de la toma de posesión que acababan de conferir, a los Tribunales de la localidad, enviar certificado literal del acta a que nos venimos refiriendo a los presidentes de la Audiencia territorial y provincial y demás autoridades judiciales, reclamar de la Delegación de Hacienda los correspondientes certificados que acrediten las categorías y cuotas establecidas en los repartos del Colegio desde 1899 hasta 1905 inclusive y la cuota que se les ha distribuido en dicho reparto a los Sres. Rodríguez Aguilera, Camacho y Sánchez Puertas, a fin de enviarlos al ministro de Gracia y Justicia con testimonio del acta y como justificante de los acuerdos adoptados.

El mismo domingo el Sr. Rodríguez Aguilera visitó como Decano al señor Presidente de la Audiencia Territorial y al Fiscal S. M.

Anteyer se reunió la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, con objeto de dar posesión de sus cargos a los señores que para formarla fueron elegidos el día tres.

La reunión se verificó a las nueve de la mañana en el local del Colegio y asistieron, D. Francisco Aguilera Prados, D. José Martos de la Fuente, Diputado primero; D. Antonio Díaz Domínguez, Diputado segundo; D. Agustín Rodríguez Aguilera, tercero; D. Miguel López Sáez, cuarto; D. Fernando Pérez Sáez, Tesorero, y D. Fermín Camacho López, Secretario.

Al constituirse la Junta, el colegial D. Manuel Sola Segura entregó al señor Camacho dos instancias.

En una de ellas, suscrita por el señor Sola y por los señores Gil de Talada, Fernández de Córdoba, Ruiz Ramírez, Barco, López del Hierro (don Agustín) y Equilaz (D. José) se solicitaba de la Junta la declaración de nulidad de las elecciones, que fundaba en los siguientes hechos: 1.º Discorformidad entre las listas oficiales y afección de los colegiales. 2.º Que las elecciones no fueron presididas por la Junta, y el, únicamente, por los señores Angulo y Martos. 3.º Que no se levantó acta del scrutinio, ni se fijó a la puerta del Colegio la lista de votantes y votados. 4.º Que la Junta no intervino ni en la declaración de los electos ni en la proclamación de los que obtuvieron mayoría de votos.

En la otra instancia, firmada por los señores Aguilera Fedríguez, Junco y Palacios Martínez (D. Jerónimo), se pedía se diese posesión a los señores Rodríguez Aguilera, Camacho y Sánchez Puertas (D. Mariano), por entender que no renuncian los requisitos que exigen los Estatutos para desempeñar los cargos de Decano, Diputado 4.º y Tesorero, respectivamente.

Constituida la Junta, el Sr. Angulo Prados manifestó que siendo el objeto de aquella dar posesión de sus cargos a los individuos que habían obtenido mayoría de votos, otorgaba aquella en el acto a los señores D. Agustín Rodríguez Aguilera, Decano; D. Francisco Angulo Prados, Diputado primero; D. Eusebio Sánchez Reina, Diputado segundo; D. José Díaz Palomares, Diputado tercero; D. Fermín Camacho López, Diputado cuarto; y Tesorero, D. Mariano F. Sánchez Puertas; suspendiéndose la posesión del Secretario electo, D. Manuel Sola Segura, por entender que no concurrían en él las condiciones que exigen los Estatutos.

Los Sres. Díaz Domínguez, Martos, López Sáez y Pérez Sáez solicitaron que se tuviese por no dada la posesión, hasta que resolviera la Junta sobre las dos instancias que acababan de presentarse.

Los señores Angulo, Rodríguez Aguilera y Camacho replicaron que la posesión estaba ya dada, no procediendo la lectura y estudio de las instancias, entre otras razones, por la siguientes: 1.º La Junta de Gobierno según precepto imperativo, sin carácter discrecional, de los Estatutos, dará posesión a los que hayan obtenido mayoría de votos. 2.º Los señores D. Agustín Rodríguez Aguilera, don Fermín Camacho López y D. Mariano F. Sánchez Puertas, reúnen notoriamente los requisitos que determinan los indicados Estatutos: 3.º Que aunque fuera exacto, que no lo es, que los Sres. Rodríguez Aguilera y Camacho, no tuvieran aquellas condiciones, el hecho de que hayan pertenecido a Juntas anteriores, los habilita en absoluto y de manera clara y terminante, para el desempeño de dichos cargos, pues el último párrafo del artículo 35 de los Estatutos que es el que señala las condiciones para ser elegible dice así:

«No obstante lo dispuesto en las reglas anteriores podrán ser elegidos de las Juntas de Gobierno, aun cuando no concurren en ellos las circunstancias expresadas los que hayan pertenecido, en otra época a dicha Junta, con lo cual se entenderá que han adquirido por ese solo hecho las condiciones que para optar a los referidos cargos se exigen en estos Estatutos.»

Que negaban toda atribución a los señores Martos, López Sáez, Pérez Sáez y Díaz Domínguez, candidatos derrotados, para declarar la incapacidad de los que habían obtenido mayor número de votos, erigiéndose en jueces de su propio litigio y 5.º Que eran completamente inexactos los alichos en que pretendían fundar la nulidad de la elección, pues el Censo estuvo expuesto en el local del Colegio durante el tiempo reglamentario, la mesa se constituyó en forma y sin pretestos; se expuso el resultado de la votación y se levantó la correspondiente acta de ella, celebrándose la elección con la mayor legalidad.

Con este se retiraron del local los señores Rodríguez Aguilera, Angulo Prados y Camacho López.

Después de retirarse dichos señores los demás individuos de la Junta, o sean los Sres. Martos, Díaz Domínguez, López Sáez y Pérez Sáez, que constituyen mayoría, pasaron a deliberar sobre las solicitudes presentadas y según referencias del acta que levantaron de la sesión, respecto de la primera, en que se pide la nulidad de las elecciones, acordaron abstenerse de decidir sobre este punto y someterlo a la resolución definitiva del ministro de Gracia y Justicia, remitiéndole a dicho efecto testimonio de dicha acta.

Leída la segunda solicitud, en la que se pide se dé posesión a los individuos electos que según los firmantes no renuncian las condiciones que exigen los Estatutos, fueron consultados los antecedentes que constan de los libros de incorporación y repartimiento y resultando de estos, según el acta que nos referimos, que en los señores Rodríguez Aguilera, Camacho y Sánchez Puertas no concurren las mencionadas condiciones y que por el contrario las tienen los Sres. Martos, López Sáez, Pérez Sáez, Angulo Prados, Sánchez Reina y Díaz Palomares, declararon incapacitados a los primeros y dar posesión en sus respectivos cargos a los segundos; así como a D. Manuel Sola Segura del cargo de secretario, por entender que si en rigor puede estimarse que le falta alguna condición, la circunstancia de haber obtenido mayoría y de no haber luchado para dicho puesto ningún otro colegial con los requisitos exigidos, permite aplicar la disposición 4.ª transitoria de los Estatutos.

Como se ve hay en el colegio de Abogados de Granada dos Juntas de Gobierno, motivando este hecho animados comentarios entre los colegas partidarios de una y otra.

Ayer se reunió la Junta que preside el Sr. Rodríguez Aguilera y acordó:

Citar a Junta general extraordinaria por papeletas que serán repartidas hoy y que dicen así:

«Por acuerdo de la Junta de Gobierno se servirá V. asistir el día diecinueve del corriente a la una de la tarde a la Audiencia Territorial y Sala del Colegio para celebrar Junta general extraordinaria, a fin de regularizar la marcha de la corporación, perturbada hoy por actos realizados por algunos señores colegas y cuya gravedad exige acuerdos inmediatos, siendo innecesario en su vista interponer su puntual asistencia.»

También se acordó dirigirse al Ministro de Gracia y Justicia dándole cuenta del resultado de la elección y de lo ocurrido posteriormente, y rogándole que estudie detenidamente el asunto, sin perder de vista que ha sido convocado el Colegio a Junta general extraordinaria para resolver la cuestión y de cuyo resultado se le dará cuenta.

Deploremos las diferencias surgidas en el Colegio y deseamos sinceramente que tan enojosos asuntos entren en vías de duradera concordia.

Leonardo Williams.

El ilustrado escritor y culto periodista inglés, tan conocido en Granada, a la que recientemente ha condecorado un libro muy interesante, Leonardo Williams ha sido de nuevo en esta ciudad.

Nuestro estimado compañero ha merecido últimamente del Gobierno la honrosa distinción de concederle una encomienda de la orden Civil de Alfonso XII, y las Reales Academias de la Lengua y de San Fernando han reconocido sus grandes talentos nombrándole correspondiente de las mismas.

Reciba el Sr. Williams nuestro más sincero parabién y nuestro más cordial y afectuoso saludo.

Nos alegramos. Se encuentra restablecido por completo de la enfermedad que venía padeciendo, el ilustrado juez municipal don Campillo, don Francisco Cobos Maza.

Trenes baratos.

Para la festividad del Corpus, ha establecido la Compañía de ferrocarriles Andaluces, servicios especiales de viajeros con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde todas las estaciones de la red a esta capital.

Se comprenden en ella las líneas de Antequera a Granada, de Málaga a Córdoba, de Puente Genil a Linares, línea de Baeza, de Úbeda a Morón y Osuna, de Sevilla a Jerez y Cádiz, y la línea de Sanlúcar.

Los billetes de ida y vuelta se expendrán en todas las estaciones de las líneas de la Compañía desde el día 12 al 16 del corriente, ambos inclusive.

El modo de efectuar el viaje será en los días antedichos por cualquiera de los trenes ordinarios directos o que tengan enlace para continuar a Granada.

El regreso se efectuará los días 15 al 25 inclusive por los trenes ordinarios o que tengan enlace para continuar al punto de destino.

Los billetes de ida y vuelta costarán: desde Loja 8 pesetas; de Huesos 2,50; de Tóledo-Montefrío 2; de Ilora-Léchar 1,50; de Pines-Puente 1; y de Azuara 1; pudiendo hacerse el viaje en cualquiera de los días 14, 15, 16 y 24 por los trenes especiales que saldrán: el día 14 de Loja a las 6,15 de la mañana y llega a Granada a las 8,28; y los restantes días a las 8,55 para llegar a las 11,15.

El regreso se hará en los mismos días citados, saliendo de esta capital a las 9 de la noche para llegar a Loja a las 11.

Trenes bonitos.

Los de Málaga.

También ha establecido la misma Compañía dos trenes especiales desde Málaga, que saldrán los días 13 y 16, a las diez y media de la noche para llegar a Granada los días 14 y 17 a las siete de la mañana.

El regreso se verificará en los días 14 y 17 a las nueve de la noche, llegando a Málaga el 15 y 18 a las seis de la mañana.

El de Madrid.

Como dijimos en nuestro número del 13 del mes anterior, el tren diario saldrá de Madrid hoy a las diez cincuenta y cinco de la noche a esta capital a las nueve y treinta y cinco del miércoles por la mañana.

El precio de estos billetes será de 32 pesetas en segunda y de 20 en tercera.

Los de Almería.

Los dos bonitos de Almería saldrán el día 13, el primero a las nueve de la noche y el segundo a las nueve y media, llegando a Granada el día 14 a las cinco y a las cinco y media de la mañana respectivamente.

Las características. El cabo de ronda municipal Cueto y el guardia López Rabelo capturaron en la noche del domingo a Rafael Núñez Arias, natural de Loja, conocido carterista que se proponía ejercer su industria en las próximas fiestas.

Fue conducido al arresto.

En la Diputación

Comisión provincial

Para esta tarde a las diez ha sido citada a sesión.

Comisión mixta

Ayer celebró sesión, presidida por el coronel D. Joaquín Sanjurjo, con asistencia de los Sres. Noguera, Mata, Lacalle, Rico, Castillo Valdivia, Godoy y Sánchez Roldán.

Se despatcharon todos los expedientes que quedaron por resolver en anteriores sesiones.

Jueves. Se encuentra en Granada nuestro distinguido paisano, el juez de instrucción de Totana, D. Ramón Páramo Jiménez.

Casamiento frustrado.

El domingo, al terminar en la iglesia parroquial de Pinos Puente la Misa conventual, el párroco don Juan Hito, cuando iba a retirarse a la Sacristía, advirtió que subía por las escaleras del presbiterio un joven perteneciente a la familia de un rico comerciante de esta capital.

El joven iba acompañado de su novio; pero antes de que tuviera tiempo de pronunciar las palabras sacramentales, pues su objeto era casarse por sorpresa, el párroco apercibido de lo que se trataba, increpó de tal manera a los novios que quedaron aterrorizados y sin que les fuera posible articular ni una palabra.

Entre tanto los testigos que venían algo retrasados, ante la actitud del señor Cura, huyeron precipitadamente haciendo el cura lo mismo y continuando por algún tiempo la enardecida peroración petulante y más enaltecida en que se había sorprendido la voz del párroco. Los fines que habían asistido a la Misa mayor, salieron de la iglesia haciendo los naturales comentarios del suceso.

Instrucción pública

Alumnos Sobresalientes.

Los alumnos que han obtenido nota de sobresaliente y matrícula de honor en los exámenes oficiales, son los siguientes:

Facultad de Medicina.—Anatomía descriptiva (primer curso): D. Adelardo Mora Guzmán, D. Miguel Guirao Gas, don Fernando Pérez García, D. Fermín Palma García y D. Enrique Moyano Campes.

Histología e Histoquímica normales: D. Adelardo Mora Guzmán, D. Miguel Guirao Gas, D. Juan Molina Muñoz, don Enrique Moyano Campes y D. Antonio Navarro Guillén.

Técnicas Anatómicas (primer curso): don Adelardo Mora Guzmán, D. Juan Molina Muñoz, D. Enrique Moyano Campes, don Miguel Guirao Gas y D. Fermín Palma García.

Anatomía descriptiva (segundo curso): D. José Pareja Yébenes, D. Francisco Cifuentes Biedma, D. Manuel Ruiz Maza, D. José Rodríguez Santos y D. Gregorio Fernández Montesinos y Lustán.

Técnicas Anatómicas (segundo curso): D. José Pareja Yébenes, D. Gregorio Fernández Montesinos Lustán, D. Francisco Garrido Quintana, D. Francisco Cifuentes Biedma y D. José Rodríguez Santos.

Fisiología Humana. D. José Pareja Yébenes, D. Juan Herrera Fernández, D. Manuel Ruiz Maza, D. Gregorio Fernández Montesinos Lustán y D. Francisco Cifuentes Biedma.

Patología General con su Clínica: don Ramón Álvarez de Toledo y Valero, don Pedro Solá Martínez y D. Antonio Hernández Ortiz.

Terapéutica, materia médica y arte de recetar: D. Ramón Álvarez de Toledo y Valero y D. José Sarrano Pérez.

Anatomía Patológica. D. Ramón Álvarez de Toledo y Valero, D. José Ruiz Ocaña, D. José Linares Vivar, D. Asensio Lacal Fuentes y D. Adolfo Derqui Campos.

Patología médica, con su Clínica (primer curso): D. Antonio Cordero Soria y D. Manuel Moles Martín.

Obstetricia y Ginecología (primer curso): Sobresalientes: D. Antonio Cordero Soria, D. José Fernández Acevedo, don Patricio Gutiérrez Galdá, D. Francisco Martínez Nevot y D. Manuel Moles Martín.

Anatomía Topográfica: De honor, don Antonio Cordero Soria y D. Manuel Moles Martín.

Oftalmología con su Clínica: D. Antonio Cordero Soria.

Patología médica (segundo curso): don Justo Díez Tortosa y D. José Palanca y Martínez Fortuny.

Patología quirúrgica (segundo curso): D. José Palanca y Martínez Fortuny y D. Justo Díez Tortosa.

Obstetricia y Ginecología (segundo curso): Sobresalientes: D. Justo Díez Tortosa, D. Ángel Escobar Manzana, don J. Alberto Palanca y Martínez Fortuny, D. José Segura Martínez y D. Ricardo Cobo y Cobo.

Enfermedades de la Infancia: De honor, D. Justo Díez Tortosa, D. Ángel Escobar Manzana, D. José Palanca y Martínez Fortuny, D. José Segura Martínez y D. Juan Lázaro López.

Otorrino-oftalmología: D. José Megías Marzano y D. Justo Díez Tortosa.

Clínica médica (segundo curso): D. Joaquín Hurtado Núñez, D. José Moreno Navarro, D. Juan García Pérez, D. José Blasco Bata y D. Juan García Jiménez.

Clínica quirúrgica (segundo curso): don José Blasco Bata, D. José Navarro Moreno, D. Antonio Arellán Gómez, D. Joaquín Hurtado Núñez y D. Jacinto Ochoa González.

Medicinas legal y Toxicología: D. José Blasco Bata, D. José Navarro Moreno, D. Joaquín Hurtado Núñez, D. Antonio Arellán Gómez y D. José Lorenzo Arcenillas.

Higiene: Sobresalientes, D. José Lorenzo Arcenillas, D. Juan de Dios González de la Torre, D. Francisco Morel Rivero, D. Enrique Villagras Montesinos,

D. Agustín Jofré Martínez y D. José María Villar Sánchez.

Dermatología y Sifiliografía, con su Clínica: De honor, D. Jacinto Ochoa González, D. Joaquín Hurtado Núñez, D. José Navarro Moreno, D. José Blasco Bata y D. Tomás Díez García.

Facultad de Farmacia.—Técnicas físicas: D. Olimpio D. Igado Lozano, D. Antonio Muñoz Cuenca y D. Manuel Moyano Espejo.

Mineralogía y Zoología: D. Manuel Moyano Espejo y D. Rafael Sánchez Bellos.

Química inorgánica: D. Mariano Valdelomar Gilón, D. José M. Opez Sanz y D. Aurelio Medina Acuña.

Materia farmacéutica vegetal: D. Humberto Mora Caballero, D. José Francisco Facis, D. Fabián Ruiz Moya, D. Rafael Ximénez de la Macorra y D. Rafael Sanroma Gabriel.

Química orgánica: Sobresalientes, don Rafael Ximénez de la Macorra, D. Francisco Morel Rivero, D. Cristóbal Ruiz de la Fuente, D. Enrique Villagras Montesinos y D. Rafael Saurina Gabriel.

Análisis químico: D. Joaquín Echave Sastres, D. Agustín Jofré Martínez y D. José García Vez.

Farmacología práctica: D. Joaquín Echave Sastres y Echebur.

Facultad de Ciencias.—Física general: D. Francisco Fonollá Oliveros, D. Gil Quisada Moya, D. Miguel Vega Rabanillo, D. Ramiro Ojeda Villalobos y don Francisco Utrilla Barbel.

Química general: D. Julio Colón Manrique.

Mineralogía y Botánica: D. Miguel Solves Aguilera, D. Diego Lope Dente, D. Joaquín López Matres, D. Miguel Vega Rabanillo y D. Juan Torres García.

Zoología general: D. Miguel Solves Aguilera, D. Miguel Vega Rabanillo, don Miguel Fernández Alves, D. Francisco Turiña Mendoza y D. José López Carvajal.

Análisis matemático (primer curso): D. Emilio Romero Ibáñez.

Geometría métrica: D. Emilio Romero Ibáñez y D. Julio Colón Manrique.

Oposiciones a escuelas.

Ayer leyeron los trabajos escritos los opositores D. Rafael Azor Acosta, don Juan Manuel Bautista Monterreal, don Francisco Bueno Cárdenas, D. Miguel Bueno Quisada, D. Pedro Cabrera Martínez, D. Francisco Carreras Campos, D. Manuel Carrero Escribano y D. José Castillo Puerta.

Hoy continuarán los actos.

Bodas

Ha sido pedida la mano de la bella señorita, Asunción Morón Gutiérrez, hija del oficial primero de la Contaduría de la Diputación, para el delineante del Cuerpo de minas, D. Lucas Raya Fantoni.

—Ayer fue pedida por don Francisco La Chica y Martínez, para su señor hijo don Manuel La Chica y Mingo, la mano de la bella y angelical Rosario Sánchez Torrel, hija del rico propietario y concejal de este Ayuntamiento D. Diego Sánchez Mendoza, a la cual llevó como presente, una magnífica pulsera con diamantes y esmeraldas.

Anticipamos a los futuros esposos el más cumplido parabién.

—El domingo contrajo matrimonio en la parroquia de S. Cecilio, la bella señorita Isabel Martínez con don Fernando Sousa Flores.

—Ha contraido matrimonio en la parroquia de San Matías la simpática señorita Dolores Chacón Fernández con don José Muñoz Guerrero.

Noticias de Motril

10 de Junio.

Uno de los asuntos más importantes para esta ciudad es la de los riegos de la Vega. Sus cuarenta mil marjales no estarán expuestos a consecuencias desastrosas si se levanta a cabo el estudio de las aguas subterráneas del Guadalquivir.

Está probado que este río tiene un lecho de arena por debajo de la cual corre mucha más cantidad de agua que por la superficie.

En los últimos años, los labradores, obligados por la sequía abrieron pozos que dieron agua en tal abundancia, que hizo evidente sería insostenible la que corre por debajo del río, si se aprovechara.

Después se acudió al Gobierno, y este concedió once mil y pico de pesetas para que estudiara el proyecto de utilizar las referidas aguas subterráneas. El estudio y las pesetas han quedado como todo lo demás, en nada.

No hace mucho el Sr. Gobernador de la provincia comunicó a esta Alcaldía, que estuviera propicia para recibir a los ingenieros encargados de hacer el estudio, y efectivamente, los ingenieros no han venido, ni menos vendrán ahora que entra la época del calor. Y mientras Motril no hace otra cosa que sufrir, callar y pagar.

Regreso. Ha regresado de Madrid el distinguido abogado, querido colaborador de este periódico, D. Miguel M. de Farjía.

Personal

Jueves.

Se ha encargado nuevamente del despacho el juez de instrucción de Linares, D. José López Palagín.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Villacarrillo D. Esteban Pérez Hurtado.

De Telegrafos

Ha sido trasladado a Granada el subdirector de las oficinas de Ciudad Real D. Jesús Benigno Navarro y Sánchez.

De la Tabacalera

Se ha concedido licencia de veinticinco días a D. Bruno Brea, auxiliar

administrativo de la zona de Jaén.

—Ha sido nombrado estanco de Pontones (Jaén) D. Rafael Carrasco. De Benadad (Málaga) D. Pedro G. Ros.

—Han quedado casantes D. Idefonso García Vega, estanco de Benadad (Málaga), y D. José Fernández, estanco de Cerrillos (Almería).

Director. Ha salido para el balneario de Sobón, acompañado de su distinguida esposa, el ilustrado médico director de aquel establecimiento, D. Juan B. Horqueras.

En el Albaicín

La Comunión Pascual

Como estaba anunciado, el domingo, a las siete de la mañana, les fué administrada la Comunión Pascual a los enfermos impedidos del Albaicín.

La procesión salió de la iglesia parroquial del Salvador, compuesta de dos guardias de caballería, un redoblante, los estandartes de la Sacramental de aquella parroquia, el del Cruz Crisó de la Yedra y el de la Luz, llevados por sus nuevos mayordomos, las niñas de la Corte de Cristo, los hermanos de la Sacramental y buen número de fieles con velas.

El párroco D. Antonio Nadal llevaba al Santísimo bajo palio que conducían los presbíteros D. Francisco Ayala Moral, D. Vicente Peregrín Heredia, D. Rogelio González Correa y D. Antonio Sierra Leiva. Acompañaban de diáconos D. Patricio Motos y D. Federico Salvador Ramón, y de incenseros D. Manuel Mariscal de la Rosa y D. Francisco Rojas Rodríguez.

Todos los altares de que dimos cuenta en nuestro número del domingo estaban profusamente iluminados. En ellos hizo descanzo la procesión y la capilla de música cantó variados motetes al Santísimo. También tuvo lugar esto en las iglesias de San Luis y de San Gregorio.

Además de la capilla de música asistió la banda del Hospicio. Carraban la marcha de la procesión con cirios encendidos los señores D. Vicente Tello, D. José Bellido, D. Miguel Fernández Ferrer y D. Eduardo Gómez.

El ofrecimiento de Flores.

A las once de la mañana celebró una Misa solemnísimamente en la misma iglesia del Salvador cerca de cuyo presbiterio se hallaba adornado de una manera suntuosa y espléndida el altar portátil de la Purísima.

Celebró de presta D. Emilio Sánchez Gómez, coadjutor de aquella feligresía. Ofició de diácono D. José Canto, y de subdiácono D. Rafael Pañsellilla.

Cantado el Evangelio cedió la cátedra sagrada al Sr. D. Francisco Gómez Polo, oficial de la Secretaría Arzobispal y sobre la tesis de que la devoción a María es medio eficazísimo y mercedemente habilitado, necesario para conseguir la salvación eterna, pronunció un bellísimo discurso terminándolo con una fervorosa e inspirada exhortación, a las Hijas de María a que imiten sus virtudes para que puedan cumplir fielmente el gran destino que tendrán a su cargo de salvar por medio de la educación a la sociedad.

Terminada la Misa tuvo lugar el ofrecimiento de las Flores por multitud de niñas que recitaron preciosos versos delante del altar de la Virgen.

Advertencia. Por falta de espacio nos vemos precisados a retirar numerosos originales, entre los que se cuenta parte de las listas del Albaicín, la administración del Visicó a los enfermos del Hospital Militar y otras muchas noticias correspondientes a la información local de ayer.

Mañana (D. M.) los publicaremos.

Los regalos de San José.

Por D. Antonio Garzón, de Loja, ha sido cobrado ayer uno de los constantes regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los artículos de la lotería Nacional.

Ya anteriormente cobró otro regalo este señor.

Pérdida. Desde el salón del Cinematógrafo Pascualini, a la Carrera del Genil frente a la iglesia de la Virgen de las Angustias, se extravió en la noche del Domingo último un a fier bracho de oro con brillantes.

Al que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle del Tinto número 2 segundo derecha, se le gratificará.

Viajeros

Ha marchado a Utiyir el aventajado alumno de esta Universidad don Luis Bueso Rada, hijo del senador por la provincia D. José Bueso.

—Procedentes de Motril llegaron ayer a nuestra ciudad D. Francisco Arias, D. Francisco Hernández, don Ramón Cambil, D. Fernando Herrera y D. Vicente Ortega.

Ayer marchó a dicha ciudad don Ramón Carro.

—Han llegado a esta capital, hospedados en el hotel París: D. Placentero Lara, D. José Primado e hijos, D. Jaime Rotzer, D. José Lasso de la Vega, D. Julián Domínguez y señora D. Antonio Martín Ayuso y familia, D. Guzmán Hernández, D. Andrés Vázquez, D. Antonio Lozano Díaz y señora, D. Manuel Torres y familia y D. José María Sales.

La Guardia civil.

La de Pinos Puente ha ocupado una pistola a Rafael Fernández Heredia.

Después de largas exposiciones.

aseguran eminentes médicos que el mejor fortificante para los temperamentos linfáticos, débiles y empobrecidos es el Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfatos de Vivas Pérez.

Ha aquí la que acerca de dicha preparación dice un eminente médico americano:

El Dr. L. Avendaño, Director de «La Crónica Médica de Lima», Catedrático adjunto de la Facultad de Medicina, Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina, Correspondiente del Círculo Médico Argentino, Asociado extranjero de la Société Française d'Hygiène, etc. etc.

Certifico: Que siempre que he empleado el Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfatos, del Dr. Vivas Pérez, he obtenido rápidos y magníficos resultados, superiores a los que se alcanzan con el uso de cualquier otro preparado ferruginoso.

Es preparación bien concebida y de éxito seguro en los casos en que está indicada.

Dr. L. Avendaño.

Pérdida. La persona que haya perdido un entontes en la Sociedad Económica, puede reclamarlo en la Diputación, cualquier día laborable, de una a tres de la tarde, a D. Eduardo García Lázara.

Escríbales se curan con Sales de La Toja.

Son notables

y con justicia están llamando la atención la colección de medallas artísticas y joyas del mejor gusto que exhiben en sus escaparates los acreditados joyeros señores Tegoire y Compañía.

Casos y cosas

Sospechosos.—Arreazos.—Un valiente.—Botaditas.—Los de la face.

Falza.—Dos brabas.

José Ruano Martín, natural de Almería, fué detenido ayer por la policía en la plaza de la Trinidad, donde se hallaba profiriendo blasfemias, siendo además altamente sospechoso como tomador.

—En la calle del Gozo anduvieron antecabe, a cachete limpio, José Reyes Molina, cobero, y Nicolás Riso Morales, resultando éste con arañazos en la mano derecha.

Los del orden intervinieron llevando a los dos bravos a permanecer a la sombra.

—Dentro de su domicilio, calle Atarazana del Santísimo, promovieron antecabe reventa Trinidad López Arenas, de 45 años, viuda, y Antonio García Tristán, de 32, conocido de aquella.

Este le dio tan fuerte empujón a Trinidad que la hizo caer al suelo, resultando con una herida contra en la cabeza, que le fué curada en el Hospital.

—El pintor Francisco Mata Contreras, se agarró a botaditas y puñetazos en la madrugada de ayer, en la taberna de la calle Escudo del Carme, núm. 29, con los hermanos Serafín y Eduardo La Chica Vilchez.

De la refriega resultó el pintor con un arañazo en el cuello.

—En la cuesta de Albarqueros promovió un fuerte alboroto en las primeras horas de la madrugada de ayer, el zapatero Diego de la Rosa Moral, que se hallaba en estado alcohólico.

—La policía le intervino una faja de regulares dimensiones y le llevó más que de prisa al arresto.

—Ayer mañana se presentó en el domicilio de la joven Matilde Barranco Gómez Puenteceña, camino del Monte, Saturnino Carmona Fernández, de 23 años, dando una fuerte paliza a aquella, ocasionándole contusiones en el cuerpo.

—Encarnación Bervena Fernández y Margarita Ferro Bervena, dieron ayer en el Tríncofo una gran paliza a María García, ocasionándole contusiones en la cara.

Muira, Sánchez, Villanueva y el Conde, si no estoy loco, me parece que son cuatro.

—Los desajustes del estómago son causa de grandes enfermedades, y se evitan y combaten usando constantemente el «Agua del Pilar» en las comidas.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Drogueria de Doroteo Gonzalo.

El legítimo Tónico Oriental. sin ser ni aceite ni pomada, tiene todas las buenas cualidades de ambos. Alisa y perfuma el cabello, pero al mismo tiempo le da vigor y lo hace crecer por su efecto tónico en las raíces.

Neurología

Antes ayer falleció en su residencia de San Juan de los Reyes de esta capital, el Revdo. P. Demigio Barrio de la Congregación del Santísimo Redentor.

—Era el P. Barrio un misionero celo so e instigado que llevaba mucho tiempo de ejercer su ministerio piadoso en nuestra provincia. Ha os tres días regresó a Granada, después de haber predicado en algunos pueblos. Apenas llegado tuvo que someterse a una arriesgada operación quirúrgica a cuyas complicaciones no pudo sobrevivir y asistido con los auxilios de la Religión su alma ha pasado al cielo a recibir la recompensa de sus grandes virtudes.

Hoy a las nueve de la mañana tendrán lugar sus funerales en el expresado templo.

—Antes ayer falleció el niño Antonio Buigas Mira, hijo del notario eclesiástico D. José.

LA SEÑORA

Nuestros Telegramas.

(SERVICIO DEL DOMINGO.)

Madrid.—El señor Moret ha presentado al Rey la siguiente lista del ministerio, que ha sido aprobada por S. M.:

Presidencia, Moret.
Estado, duque de Almodóvar del Río.
Gobernación, Quiroga Ballesteros.
Guerra, general Luque.
Marina, Concas.
Hacienda, Salvador.
Gracia y Justicia, Celleruelo.
Instrucción pública, San Martín.
Fomento, Gasset.

—Los nuevos ministros prestaron juramento ante el Rey, a las dos y media de la tarde.
—Ha sido firmado el nombramiento de subsecretario de la Presidencia del Consejo, a favor del dignatado Cortes por Orgiva, D. Natalio Rivas.
—El señor Maura ha estado en el real Palacio, más de una hora, conferenciando con el Monarca.

—Aunque el jefe de los conservadores se niega a decir lo que habló con el Rey, se supone que protestó ante D. Alfonso de la disolución de la Cortes.

—Poco después de las tres de la tarde marcharon los Reyes a la Granja. El viaje lo hacen automóvil.

—Con los Monarcas van la princesa Beatriz y los hijos de ésta. Permanecerán tres días en el real sitio y marcharán después a Inglaterra.

—Un violento incendio ha destruido totalmente en Barcelona el teatro de las Artes, magnífico edificio de reciente construcción.

—Alegreza.—Los novillos de Gallardo bravos. Despacharon nueve caballos.

«Capita», «Gordito» y «Corcelito» bien, toreando y matando.—R.

«Cartagena».—El ganado de Sura superior. Caballos, 14.

«Relampagueito», despachó sus toros de dos buenas estocadas.

«Jaqueta» superior, toreando y matando.

«Minerito», mediano.—Corresponsal.

«Lisboa».—Se ha celebrado la corrida a beneficio de Manuel dos Santos, lidiándose toros de Branco por «Galillo» y Camisero. Ambos espadas han sido muy aplaudidos. Ángel Carmona, banderilero superiormente en silla.—Corresponsal.

SERVICIO CORRIENTE.

Lotería

Madrid 11 (12:15 tarde.)
En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Premios mayores

12.997, premiado con 250.000 pesetas.
14.672, con 100.000.

13.318, con 60.000.
1.329, 12.691, 11.778, 7.439, 6.830, 8.390, 3.515, 10.984, 16.156, 2.279, 13.462, 7.557, 16.534, 10.047, 6.055, 836 y 185, con 6.000 pesetas.

Con esta misma cantidad ha sido premiado el

12.585

vendido en Granada.
NOTA.—En el despacho en que se nos transmite el resultado del sorteo de hoy, hay una aclaración

de telegramas, en la que se dice: «El segundo grupo (el número del segundo premio) se lee también 12.612».

Premios pequeños en Granada

Han obtenido premio de 800 pesetas los siguientes números, vendidos en las administraciones de loterías de Granada y su provincia:

1.389, 1.676, 3.156, 3.343, 3.446, 3.583, 5.504, 11.453, 5.837, 6.860, 9.312, 11.607, 9.343, 12.577 y 17.474.
Baza, 5.680.

La política

Muerte de Castellano.

Madrid 11 (7:30 tarde.)

El exministro de Hacienda, señor Castellano, ha fallecido hoy. La casa del finado está siendo muy visitada por distinguidas personalidades del partido conservador, al que perteneció el señor Castellano, por políticos de otras agrupaciones, y por bastantes banqueros.

—Ayudante de Marina.
Madrid 11 (7:30 tarde.)

Ha sido nombrado ayudante de Marina del puerto de Motril el teniente de la Armada D. Ramón Cano.

—El ministro de Estado.
Madrid 11 (7:30 noche.)

Agravación.—Imposible que siga en el ministerio.

El ministro de Estado, que desde hace tiempo padece una pleuresía, se ha agravado hoy.

Dada la persistencia del mal, y en atención a que el duque de Almodóvar tardará bastante tiempo en recuperar por completo la salud, se considera imposible en los círculos políticos, que continúe formando parte del ministerio.

—Los altos cargos.
Madrid 11 (7:30 tarde.)

Hablando con Moret.—Consejo para hoy.—No se tratarán asuntos desagradables.

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, les ha dicho, que en el Consejo de ministros que hoy debe celebrarse, no se tratará de la provisión de altos cargos.

Su enemigo, decía el señor Moret, de que se traten asuntos desagradables en los Consejos, y este de los altos puestos lo es.

—Sin programa.
Madrid 11 (7:30 tarde.)

El ministro de la Gobernación.—Necesidad de los hechos.—Orientación democrática.

Ha comenzado el Consejo de ministros señalado para hoy.

Cuando el de la Gobernación señor Quiroga Ballesteros llegó a la Presidencia se le acercaron los periodistas, los cuales le hicieron preguntas sobre los asuntos de que iban a ocuparse los ministros

y particularmente de si se trazaría el programa que haya de desarrollar el nuevo ministerio.

A esta última pregunta respondió el señor Quiroga Ballesteros diciendo, que nada se hablará de programa, porque lo que se necesitan son hechos y no palabras y promesas.

El nuevo ministro de la Gobernación declaró a los periodistas que el Gabinete seguirá una orientación marcadamente democrática.

Cargo rehusado

Madrid 11 (7:30 noche.)

El Gobierno de Madrid.—Encargo del Rey.

El señor Merino ha rehusado el Gobierno civil de Madrid, que le fué ofrecido al formarse el actual ministerio.

Se agrega, que el indicado señor ha procedido en la forma en que lo ha hecho, por encargo del Rey.

Natalio Rivas

Madrid 11 (7:30 noche.)

Los periodistas y el subsecretario.—Ofrecimiento de estos.—Satisfacción de aquellos.

El nuevo subsecretario de la presidencia del Consejo, D. Natalio Rivas, ha recibido hoy a los periodistas.

El diputado por Orgiva ofreció a estos darles cuantas facilidades estén de su parte para que puedan cumplir su tarea informativa en la presidencia.

Los periodistas se muestran encantados de la amabilidad del señor Rivas y satisfechos de las facilidades con que les ha brindado.

—Visitas a Moret.
Madrid 11 (7:30 noche.)

Visitando en la dimisión.—Visita de adhesión.

Los Sres. Grolard y Capdepón han visitado hoy al jefe del Gobierno para insistir en sus dimisiones, que presentaron al constituirse el nuevo Gabinete.

También han visitado al señor Moret, para expresarle su adhesión, los ministros salientes señores García Prieto y Santamaría de Paredes y el subsecretario de misiónario de Gracia y Justicia Sr. Barroso.

—Apoyo condicional.
Madrid 11 (7:30 noche.)

Canalejas, López Domínguez y Vega Armijo.—El programa liberal.

Los Sres. Canalejas, López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo han hecho hoy nuevas declaraciones sobre la conducta que observarán con el nuevo Gobierno.

Los tres políticos indicados han dicho, una vez más, que apoyarán incondicionalmente al señor Moret, si este cumple con fidelidad y en todas sus partes el programa del partido liberal.

—Toma de posesión.
Madrid 11 (7:30 noche.)

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo ministro de Instrucción Pública, señor San Martín.

Ante el personal del ministerio

pronunció este el discurso de rúbrica.

Consejo de ministros

Madrid 11 (7:30 noche.)

Discurso de Moret.—Exposición de asuntos.—Las cuestiones pendientes.—Los nuevos presupuestos.—Discusión de reformas.—Comunicación de Canalejas.—La formación del censo.—Para las víctimas del atentado.—Los viajes rápidos de la Argentina.—Autorización a Gasset.

Ha terminado el Consejo de ministros, de cuyo comienzo di cuenta en otro telegrama.

De la reunión se ha dado nota oficiosa a la prensa.

Los asuntos tratados por los ministros, según en ella se consignaba, han sido los siguientes:

El Presidente del Consejo, usó de la palabra, para exponer a los nuevos ministros señores Quiroga Ballesteros, San Martín y Celleruelo, los asuntos pendientes de solución, y especialmente, la cuestión catalana, el problema de Andalucía y las negociaciones que se siguen con el Vaticano, para la reforma del Concordato.

Una vez que cesó de hablar el señor Moret, se ocuparon los ministros de los nuevos presupuestos, conviniendo en que cada individuo del Gabinete redactase, a la mayor brevedad posible, el de su respectivo departamento y lo entregase al señor Salvador.

Se acordó estudiar y discutir algunas reformas interesantes en sucesivos Consejos.

Se dió lectura a una comunicación del presidente del Congreso, dando cuenta del estado en que se halla la formación del censo electoral.

Durante algún tiempo se ocupó el Consejo de esta cuestión, acordándose dar al señor Canalejas la autoridad y los medios precisos para que pueda exigir la pronta terminación del censo.

A continuación, se pasó a tratar de los medios que quedan por poner en práctica, para allegar nuevos recursos con que auxiliar a las familias de las víctimas habidas con ocasión del atentado regio.

Por unanimidad se acordó organizar trenes rápidos de viajeros, desde los puertos de Cádiz y Vigo, en combinación con la línea de vapores rápidos, que próximamente establecerá la República Argentina.

Para que negocie con las empresas ferroviarias el establecimiento de esos trenes fué autorizado el ministro de Fomento, el cual podrá arbitrar los medios indispensables.

Aparte de los anteriores asuntos se trataron algunos otros, que por su pequeña importancia no merecen ser telegrafados.

La Junta de aranceles.

Madrid 11 (10:30 noche.)

Misión terminada.—Votos de gracias.

La Junta de aranceles y valoraciones ha terminado hoy sus tareas.

Antes de ser levantada la sesión se acordó un voto de gracias para el presidente de la Junta, señor Urzáiz, y otro para el director de Aduanas, por lo acertadamente que han dirigido los trabajos.

Visita de inspección.
Madrid 11 (10:30 noche.)
Ha sido enviado a Tortosa un inspector médico para que compruebe, si las denuncias que se han formulado, diciendo que los arrozales hacen peligrar la salud del vecindario, son ciertas.

Conferencia con Gasset

Madrid 11 (10:30 noche.)

D. Martín Echegaray.—Los viajes rápidos.—Deseo de estrechar lazos.

El representante de la colonia española de la República Argentina, D. Martín Echegaray, ha conferenciado hoy con el ministro de Fomento.

En la entrevista, no se ha tratado de otra cosa que del establecimiento de trenes rápidos, combinados con los vapores argentinos.

El señor Gasset prometió al señor Echegaray llevar el asunto al Consejo de hoy.

Deseo, dijo el ministro, que la República Argentina y España, vean el propósito que tiene el Gobierno a que pertenezco, de estrechar los lazos existentes entre ambos países.

El señor Echegaray está muy bien impresionado, y cree que obtendrán un éxito satisfactorio las gestiones que viene realizando.

Ataques a la Patria

Madrid 11 (10:30 noche.)

Una información.—De acuerdo con Barcelona.—Una meeting en Igualada.

En un determinado centro de esta corte se ha abierto una información para averiguar si es cierto, como se dice, que en un meeting verificado ayer en Igualada, se dirigieron ataques a la Patria.

La información se hace de acuerdo con las autoridades de Barcelona.

—Salvador despreocupado.
Madrid 11 (10:30 noche.)

La manifestación de Oviedo.—El cierre de los alcoholeros.

El ministro de Hacienda ha declarado hoy, que no le preocupa en lo más mínimo, la manifestación que ayer se celebró en Oviedo, contra los aranceles, a la que concurrieron muchos miles de personas, mineros en su mayoría.

Asimismo ha dicho el Sr. Salvador, que tampoco le preocupa el cierre de fábricas y almacenes de alcohol, que se está llevando a cabo, en consonancia con los acuerdos adoptados en la última reunión de los alcoholeros.

—Telegramas de protesta.
Madrid 11 (10:30 noche.)

En los últimos días ha recibido el presidente del Consejo más de 400 telegramas protestando contra los nuevos aranceles.

La mayoría de los telegramas proceden de Asturias, Cataluña y

las provincias vascas.

El Gobierno de Barcelona

Madrid 11 (10:30 noche.)

Para sustituir al duque de Bivona en el Gobierno civil de la capital del Principado se indica al exgobernador de Granada don Enrique Capriles.

—Viaje suspendido.
Madrid 11 (10:30 noche.)

El director general de Obras públicas, Sr. Burell, nombrado mantenedor en los Juegos florales de Córdoba, ha desistido de ir a dicha capital como se proponía.

El Sr. Burell ha enviado a la ciudad andaluza el discurso que había de pronunciar en la citada solemnidad literaria.

—Entrega del mando.
Madrid 12 (2 madrugada.)

El duque de Bivona ha hecho hoy entrega del Gobierno civil de la ciudad condal, al presidente de la Diputación que ejercerá de gobernador interino, hasta que sea nombrado el propietario.

—Los republicanos y el Gobierno.
Madrid 12 (2 madrugada.)

El diputado D. Melquíades Álvarez ha declarado, que si el Gobierno desarrolla un programa democrático, contará con el apoyo de los republicanos.

—El Rey a Madrid.
Madrid 12 (2 madrugada.)

El miércoles próximo vendrá el Rey desde la Granja a la Corte, para firmar y presidir el Consejo de ministros.

—Firma de un convenio.
Madrid 12 (2 madrugada.)

Se asegura en los círculos políticos de Berlín, que la permanencia del Sr. Moret, en la Presidencia del Consejo, ofrecerá como consecuencia la firma de un convenio provisional hispano alemán, sobre aduanas.

—La disolución.
Madrid 12 (2 madrugada.)

Después del Consejo de ministros conferenciaron extensamente los señores Gasset y el general Luque.

El Sr. Moret desea aplazarla, hasta el quince del mes de Julio, por estar pendiente la concertación de los tratados comerciales.

—La alcaldía de Madrid.
Madrid 12 (2 madrugada.)

El señor Aguilera ha manifestado, que se considera, como alcalde de Madrid.

—Moret pone el decreto.
Madrid 12 (2 madrugada.)

El presidente del Consejo ha declarado formalmente, que posee el decreto de disolución de las Cortes.

—Almodóvar.
Madrid 12 (2 madrugada.)

Concejales madrileños a Granada.

El Ayuntamiento de Madrid, aceptando la atenta invitación del de Granada, ha designado, para que como concejales lo representemos en las fiestas del Cor-

pus, a don Eduardo Larrea y a mí, que salimos el martes para

ces.

NICOLÁS MARTÍN.

Pidiendo protección

Madrid 12 (2 madrugada.)

El señor Zulueta ha visitado al señor Moret para pedirle, que en los nuevos Aranceles, se dispense protección a la industria vinica.

El atentado contra los Reyes

Madrid 12 (1 madrugada.)

El Juzgado especial ha practicado un registro en el domicilio del señor Nakens, en donde ha encontrado un cheque de 1.000 pesetas, y cartas cambiadas entre dicho señor y el director de la Escuela Moderna de Barcelona, señor Ferrer.

—El banl de Morral.
Madrid 12 (2 madrugada.)

Ha sido abierto el banl de Morral.

Se han encontrado dentro de él folletos anarquistas, cartas de familia y numerosos retratos de amigos.

Estos últimos arrojarán mucha luz sobre el proceso.

—Dinero en depósito.
Madrid 12 (2 madrugada.)

Se dice, que Morral tiene aca- quillada en la sucursal del Banco de Barcelona, una caja de depósitos.

Ignórase la cantidad que guardase en ella.

—Morral y la policía.
Madrid 12 (2 madrugada.)

Se asegura que Morral estaba inscripto entre los anarquistas de Barcelona.

Su retrato estaba en poder de la policía, si bien esta lo niega.

—Otra víctima.
Madrid 12 (2 madrugada.)

Hoy ha fallecido una joven que resultó herida en la explosión de la calle Mayor.

—Policía dimisionaria.
Madrid 12 (2 madrugada.)

Ha dimisionado su cargo el jefe de policía de Barcelona, Sr. Tresols.

Se le indica para la jefatura de Madrid, ó para una inspección.

Noticias de Rusia

—Manifestación atacada.
Madrid 11 (7:30 tarde.)

Un crecido número de obreros, que regresaba ayer de un meeting celebrado a las puertas de San Petersburgo, fué atacado sin previo aviso por un destacamento de agentes a caballo.

Los policías dispararon sobre los manifestantes, algunos de los cuales fueron heridos.

Los obreros se dispersaron rápidamente.

—Detenciones y asesinato.
Madrid 11 (7:30 tarde.)

En Varsovia fueron detenidos ayer 78 personas que asistían

TRAJES PARA NIÑOS

La mejor colección de modelos elegantes y el mejor surtido, lo presenta EL PARAISO MERCANTIL.

No comprar sin ver el surtido de esta casa.
Trajes de dril desde 2/25 pesetas.—Trajes de cheviot y vicuña desde 10 pesetas.—Trajes de alpaca elegantísimos desde 18 pesetas.—Altas novedades en corbatas, camisas y géneros de punto.

EQUIPOS PARA NOVIAS

El Paraíso Mercantil

34, Reyes Católicos, 34.

Venta de maderas de chojo y

trámbar de Gortijo de Almirante. Las hay de todas clases y dimensiones. Inmenso surtido de palos para armaduras y parralles. Se sirven sobre vagón en la estación de Fonelas.—Pagos al contado. Se admiten encargos de piezas especiales. Pídanse nota de clases y precios a D. Joaquín Caballero, Guadiz, Santiago, 29.

La Viña P.

En este conocido establecimiento, situado en la calle de Cobas, se han hecho importantes reformas, habiéndose abierto nuevamente al público bajo la dirección del dueño de Los Valencianos, que lo ha montado a gran altura para que su servicio no deje nada que desear.

Unicos Licor y Elixir

de los

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Barrionuevo sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Granada: En casa de Juan Ruiz Oliver, Las Colonias, Mesones, 50. Vinda: López, Mesones, 5; Rafael Chacón, Linares, 5; José Montallegre, Escalera, 5; José Montallegre, Escalera, 5; José Montallegre, Escalera, 5. En el extranjero: En la casa de D. Joaquín Caballero, Guadiz, Santiago, 29.

Depositarlos generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Sallé de Toulon, Calle Hospita 32.—Barcelona.

Zapatería La Cordobesa

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, refractario siempre a vender calzados que no fuesen de su fabricación, mas convencido que hay mucho público que necesita, no solo calzados económicos, sino también de calidad, ha decidido ampliar su negocio, no solo construyendo en su casa sus acreditados calzados, con pieles extranjeras y los últimos modelos americanos y franceses a precios relativamente económicos, puesto que se venden las clases oscura, color y negra, forma 6 no anatómica, de 17 a 20 para caballero, y de 12 a 26 para señora. En adelante se venderán las clases de fábrica más baratas que en ningún otro establecimiento, invitando al público a que antes de verificar sus compras se pase por esta casa, y después que vea lo que ofrecemos, compare con las demás. La utilidad la cifra solo en los descuentos, por comprar al contado; vendiendo pues a precios descolados.

Sección de calzados económicos para caballero.—Botas de color de piel; en la punta, sin clavos, 7 pesetas; negras, id. 14; pesetas; botas de color y negras, con espiguilla, punteadas, 8 pesetas; brodequines color y negro, en formas elegantes y cómodas, 4, 8, 10 y 11 pesetas.

Sección para señora.—Botas, brodequines y zapatos, en colores y negros, clases fuertes, cocidos y clavados, 4, 6, 7, 8 y 10 pesetas; en lona, cinco colores, 4, 5 y 6 pesetas.

Sección de niños.—Sería interminable en inserción: cien clases y formas; un diviso de zapatos bebé en todos colores y formas, de 1 a 5 pesetas; y para vestir y diario para todas edades, precios muy económicos.

OBSERVACIONES.—Todos los calzados están hechos en formas de última novedad de las fábricas más renombradas de España y del Extranjero. Los precios fijos y al contado.

LA CORDOBSA.—Reyes Católicos, 18.

BURLADA (Pamplona).

La mejor agua de mesa

Insustituible para combatir la acidez de estómago, inapetencia y malas digestiones.

De venta en Farmacias y Droguer

una reunión en una casa particular.

Se desconocen las causas de estas medidas.
—Un agente de policía fué muerto de un disparo de revólver, en una de las calles de la ya citada capital.

El asesino no ha sido hallado.

Movimiento huelguista.

Madrid 11 (7:30 tarde).

El movimiento huelguista hace rápidos progresos en toda Polonia.

En Polonia y Tiflis ofrece la huelga gravísimos caracteres, considerándose inminente la producción de desórdenes.

Varias noticias.

Caidos del tren

Madrid 11 (11 noche).

Dicen de Gijón, que al regresar de la manifestación celebrada en Oviedo contra los aranceles, se casaron del tren en que viajaban tres obreros.

Uno quedó muerto en el acto y los dos restantes sufrieron heridas graves.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Madrid 11.

4 0/0 Perpetuo Interior 81'65

4 0/0 Perpetuo Exterior 81'75

4 0/0 Fin. corriente 81'89

5 0/0 Amortizable 99'90

5 0/0 Pequeños 99'95

Cédulas Hipotecarias 101'50

Cédulas del 4 por 100 000'00

Banco de España 440'00

Banco Hispano-Americano 000'00

Arrendataria de Tabacos 408'00

Acciones preferentes de la Sociedad General Anunciadora 61'50

Idem ordinarias de idem 00'00

Obligaciones de idem 00'00

CAMBIO.

Francos, París, vista 8'80

Libras, Londres, vista 00'00

Ext. exterior español 96'55

Comercio destruido

Madrid 12 (2 madrugada).

Un violento incendio ha destruido un comercio de paños en Elche.

Las pérdidas son considerables. No hay desgracias personales.

Leales y rebeldes.

Madrid 12 (2 madrugada).

Comunican de Méjico, que en la parte Sur de Guatemala se ha

librado un combate entre las tropas gubernamentales y los revolucionarios, mandados estos por el general Toledo.

Los gubernamentales fueron derrotados, teniendo que batirse en retirada.

Maniobras navales

Madrid 12 (2 madrugada).

Según informan de Londres, en las próximas maniobras de la escuadra británica tomarán parte 93 acorazados y cruceros, 187 torpederos, 23 submarinos y sesenta y tres mil cuarenta y uno marinos.

Los gastos de las maniobras se calculan en 3.250.000 de pesetas.

Contra la tuberculosis

Madrid 12 (2 madrugada).

Participan de Nueva York, que el doctor Pearzón ha descubierto una vacuna, por la cual se consigue la inmunidad para la tuberculosis.

Insurrectos derrotados

Madrid 13 (2 madrugada).

Telegramas de Durban dan cuenta de haber sido derrotados

los insurrectos, doscientos de los cuales quedaron muertos en el campo de batalla.

Los ingleses tuvieron un capitán muerto y seis soldados heridos.

Después de este hecho de armas se reanuda el combate, que aún continúa.

ALMODÓBAR.

Boletín del día

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Santo y liturgia del día.—San Juan de Sahagún y S. Onofre anacoreta.

Rezo y oficio de San Juan de San Facundo confesor. Rito doble. Color blanco.

Se conmemora la Santísima Trinidad y San Basilio y compañeros mártires. Las vísperas se dividen con el siguiente, San Antonio de Padua, confesor, conmemorando el antecedente y la octava.

Jubilación de las 40 horas.—En la iglesia del Sto. Angel Custodio. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

(Mañana de prima. Iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misas de hora.—En el Sagrado Corazón, a las diez y media.

do Corazón, a las diez y media.

Misas de San Antonio.—En la Magdalena, S. Cecilio y S. Justo, a las ocho; en S. Pedro y el Angel Custodio a las nueve; en el Sagrado, S. Matías, Santa Escolástica, S. Antonio y Sta. Ana, a las diez; en las Angustias a las diez y media.

Al Sagrado Corazón.—En su iglesia y en San Antonio, a las ocho de la mañana. Misa con S. D. M. M., y ejercicio propio del mes.

En San Juan de Dios a las seis de la mañana.

A S. Antonio.—En las Capuchinas, a las seis, se hace la novena.

En S. Juan de Dios a las siete.

En Ntra. Sra. de las Angustias, San Matías y Sta. Ana, a la oración.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Torre 6.ª San Cecilio.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y S. Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos a iglesias de costumbre, a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

Sección de Mercados.

Granada 11 de Junio de 1906

Preños de las carnes

En el Matadero: Se carnicaron ayer 23 reses mayores con peso de 2.382 kilogramos, de 1.77 a 1.87 pesetas; 130 buecos, con 1.377, a 1'51.

En las Tabladillas: Ternera de solomillo de 3'25 a 4 pesetas kilo; para el cocido, a 3; para su hino, a 3; con hueso, a 2'50; carnero, a 2'50.

Mercados de cereales

En la Alhóndiga: Se sacaron, sobrantes de día anterior, 1.304 quintales métricos de trigo ó sean 3.227 fanegas, que con 344 quintales (801 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.648 quintales (4.028 fanegas). Se vendieron 227 quintales métricos de trigo al precio de 32'92 a 32'06 pesetas, que equivalen a 530 fanegas, vendidas de 51 a 58 reales.—Quedó un sobrante para hoy de 1.421 quintales (3.498 fanegas).

La cebada se vendió a 21 pesetas el quintal métrico ó sea a 7'50 pesetas fanega; las habas a 29 pesetas el quintal ó sea a 12'50 pesetas la fanega; el maíz a 25 el quintal, 12 la fanega.

Carta de Granada

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 848 comidas.

El domingo se repartieron 1.000 comidas, que fueron costeadas por los señores hijos de D. Trinidad Atienza (q. e. p. d.).

La temperatura

La máxima de ayer fué: a la sombra, 27 y al sol, 31º centígrado. La mínima, 18º.—Sopló viento del O.—Cielo, casi despejado.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día don Evaristo Blasco Fernández, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Felipe Arce de la Vega, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Luis Ruano Morote, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.

Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Llamamientos

El Gobierno militar de Melilla llama a los soldados Juan López Mario, de Al-bondón, y José Espejo Moreno, de Medina Bombardón.

Subastas

El día 28 del actual se celebrará en el Gobierno civil la subasta para la conducción de la correspondencia entre las oficinas de correos de Baza a la estación férrea de aquella localidad, bajo el tipo de 1.000 pesetas anuales.

Posesión

Se han posesionado de sus cargos los concejales de Saleres D. Gabriel Sánchez Fernández, D. Antonio López Martín y don Manuel Ortega Navarro.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS

ESPERILIDAD

Cura sin medicamento, pronto y gratuito, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo, al que comunica las lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo

Elielet Wormah. Los internos ó no producen efectos si son débiles ó perjudican la salud al ser orgánicos.

Elielet Wormah. A 8 pesetas en todas boticas de España. En Granada, botica de Pujezón, San Jerónimo, 18; Gálvez, Mesones, 81, y en todas las boticas de la capital y de la provincia.

Supremo medicamento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Monerri con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijón y Alicante de yema, nieve y coco; pastales de Gloria y cascabel de Valencia. Francisco Monerri tiene su despacho en los sitios de todos los años. Plaza del Carmen casa llamada de Agrela.

Una señora con buenos antecedentes, desea colocación de ama de gobierno ó señora de compañía. Darán razón, Plaza de S. Agustín, num 18, pral. izquierda.

Chacina, Colación y Círculo

de Francisco Negrete Ortega

Especialidad en chocolates, galletas, té, azúcares, café, conservas, embutidos, quesos y semillas de todas clases.

Carrera de Genil, 61.—Granada.

Fábrica de Cervezas

La Cruz del Campo

SEVILLA

Unico depósito para Granada y su provincia: Capuchinas.

2 y 4 (frente a la Plaza de la Trinidad).

Despacho al por mayor y menor. Clases Pilsen, Munich y Pale-Ale.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del

LICOR del D' LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los S^{rs} F. COMAR & FILS & C^{ia}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, París, 4021

REUMATISMOS

SAPOSANA

El mejor Jabón Med. cal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Rosácea, Sarro, Puntos, Pimples, Gritas, Erupciones, Picaduras de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente desinfectante y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LA GRANADINA

TALLERES de CONSTRUCCIÓN de MAQUINAS

Y FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE FRANCISCO ROCA

Sucesor de Eduardo Roca.—GRANADA

Construcción de toda clase de máquinas. Especialidad en prensas de su sistema ROCA y molinos para la fabricación de aceites. Prensas hidráulicas con bombines dobles y triples para ser movidas á mano ó por medio de motor. Prensas mecánicas de todos los sistemas. Máquinas para la fabricación de harinas y fideos. Amasadoras y prensas para vinos.-----Transmisiones, poleas y engranajes. Construcciones de depósitos de todas clases y cabidas, calderas y todos los aparatos concernientes al ramo de calderería.-----Tuberías de hierro fundido y de palastro.-----Reparación de fábricas de azúcar y harinas y toda clase de maquinaria.-----Material para la construcción de edificios, aparatos y máquinas agrícolas.-----Se estrarían cilindros para fábricas de harinas.

RECOMPENSAS OBTENIDAS.---Esta es la única casa de la Región Granadina, que ha obtenido Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y Medalla de Plata en el concurso celebrado por la Sociedad Agrícola, Manufacturera y Comercial de París por su prensa Roca para aceite.---También obtuvo Medallas de Oro, en las Exposiciones celebradas en esta Ciudad en los años 1876 y 1905; Gran Diploma de honor en la de Agricultura de 1888 y otros primeros premios.---Rejas, 30.---GRANADA.